

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10409** *Acuerdo de 3 de noviembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Juez sustituto para el año judicial 2016/2017, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2016/2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y al Juez sustituto que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha:

Doña María del Carmen González Carrasco, Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Don Dalmacio Martín Castro, Juez Sustituto de los Juzgados de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibañez, Hellín, La Roda y Villarrobledo (Albacete).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 3 de noviembre de 2016.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.